

Z. c.w.u. 467 / 1 1

L lectó

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL  
TERUEL

V: Referencia

Citese en la contestación:

Asunto:

2742

N: Referencia

fecha

FH.

21.9.63.

Exp. 2.073.

Excmo. Sr.

Conforme a las instrucciones de V.E., tengo el honor de elevarle propuesta para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iledó, a favor de Francisco --- Brenchat Vaquer, José Alonso Torne y Tomás Cardona Ramón, de quienes acompaño -- por duplicado, informes político-sociales, a fin de que V.E. resuelva como estime -- conveniente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



*J. Blanes*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL  
DE  
TERUEL

2740

Núm. \_\_\_\_\_

Exp.2.073.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes del camarada José Alonso Torne, vecino de Lledó, que son del siguiente tenor literal:

"JOSE ALONSO TORNE, nacido el 27 de enero de 1.930, de estado casado, profesión agricultor, natural y vecino de Lledó/ (Teruel).- Durante el Movimiento, sin actuación alguna, debido a su corta edad.- En la actualidad es Consejero Local del Movimiento.- Persona de buena conducta y antecedentes en todos los aspectos.-2

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lledó, se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 21 de Sepbre. de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



*J. Blasco*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL  
DE  
TERUEL

2741

Núm. ....

Exp. 2.073.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes del camarada Tomás Cardona Ramón, vecino de Lledó, que son del siguiente tenor literal:

"TOMAS CARDONA RAMON, nacido el 15 de marzo de 1.922, de estado casado, profesión Agricultor, natural y vecino de Lledó (Teruel).- Durante el Movimiento sin actuación alguna, debido a su corta edad.- Posteriormente se encuadró en F.E.T. y de las J.O.N.-S., donde continúa con la categoría de Militante.- Es persona de buena conducta y antecedentes en todos los aspectos.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efecto de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lledó se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 21 de Sebpre. de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Ciudad.-



El Centeno Coronel Primer Jefe  
de la  
133.ª Comandancia de la Guardia Civil  
Teruel

Teruel 24 de Septiembre de 1.963.

Excmo. Señor  
DON JUAN PABLOS ABRIL  
Gobernador Civil de la provincia  
CIUDAD.

Mi respetado Gobernador y querido amigo:

Consecuente a cuanto me interesabas en tu atenta de fecha 21 del actual, me es grato remitirte duplicados informes de conducta y antecedentes de los vecinos de LLEDO, Francisco Brenchat Vaquer, José Alonso Torne y Tomas Cardona Ramón, propuestos para desempeñar el cargo de Alcalde en dicha localidad.

Con este motivo te envía un fuerte abrazo tu buen amigo y subordinado

*José Salas*

Fdo). Raúl Salamero Brú.

## I N F O R M E

de TOMAS CARDONA RAMON, nacido el día 15 de Marzo de 1922, hijo de Ramón y de Clemencia, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de LLEDO (Teruel), con domicilio en la calle Mayor núm. 10.-

### A N T E C E D E N T E S

Antes del G.M.N., carece de antecedentes debido a su edad.

El Alzamiento le sorprendió en su pueblo natal -zona roja-, no prestó servicio alguno, por su corta edad, no tomó parte en ningún hecho delictivo, no sufrió persecución ni perteneció a partido político alguno.

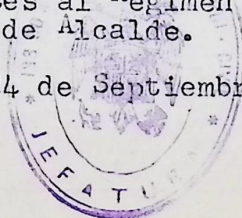
Después del G.M.N., no ha sido detenido ni sancionado por hecho alguno; desde Junio del año 1938 pertenece a Falange, y su conducta moral, pública, privada y religiosa es buena en todos los órdenes. Desde el 6 de Febrero de 1949 al 6 de Febrero de 1955, que cesó por turno legal, desempeñó el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Lledó. Tiene prestigio y goza de ascendiente y simpatía entre sus convecinos por su moralidad y competencia, y a las Circulares que afectan al pueblo no sabe dar buena interpretación. Aunque su cultura es regular, se considera suficiente para desempeñar cargos públicos y tiene carácter para los mismos, siendo formal y sabe hacerse respetar. Tiene criterio propio, quizás se dejaría influenciar por su padre Ramón Cardona Salvador, pero éste es de buena conducta y está afiliado a F.E.T. y de las JONS.

Su situación económica es buena, tiene buenas fincas y vive del trabajo de ellas.

La conducta político-social y de todo orden de sus familiares más allegados es buena en todos los órdenes y simpatizantes al régimen actual.

Se estima reúne condiciones para el cargo de Alcalde.

- Teruel, 24 de Septiembre de 1963.



## I N F O R M E

de JOSE ALONSO TORNE, nacido el día 27 de Enero de 1930, hijo de Antonio y de Rosa, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de LLEDO (Teruel), con domicilio en la calle la Iglesia, núm. 11.-

### A N T E C E D E N T E S

Antes y durante el G.M.N., debido a su corta edad carece de antecedentes.

Después del G.M.N., no ha sido detenido ni sancionado por hecho alguno y viene observando buena conducta moral, pública, privada y religiosa. Desde Noviembre de 1954, pertenece a F.E.T. y de las JONS.; no ha desempeñado cargos públicos; goza de poco prestigio y ascendencia entre el vecindario y no prevalece su opinión en la interpretación de órdenes o circulares oficiales. Su formación cultural es deficiente; no tiene criterio propio ni es competente para desempeñar cargos públicos y se dejaría influenciar por su padre político Joaquín Adell Latorre considerado como indiferente a la Causa Nacional.

Su situación económica es regular, trabaja las fincas de sus padres y vive del rendimiento de las mismas.

Sus padres fueron de ideología contraria a la Causa Nacional, sin que tomaran parte en hechos delictivos, ni han sido detenidos por causa alguna. Su padre político considerado indiferente y todos observan buena conducta en todos los órdenes.

Por lo expuesto, se estima no reúne condiciones para el cargo de Alcalde.

Teruel, 24 de Septiembre de 1963.

